INFORME DE EVALUACIÓN

REF.: CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 09/2.022 "ADQUISICION DE IMPRESIONES GRÁFICAS PARA LA SENATUR - PLURIANUAL" – ID 407.949 -

FECHA: 09 de setiembre de 2022

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 807 del 10.08.2022 para la **CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 09/2.022 "ADQUISICION DE IMPRESIONES GRÁFICAS PARA LA SENATUR – PLURIANUAL" – ID 407.949**, y la Resolución N° 949 del 07 de setiembre de 2022, que designa a los miembros del Comité de Evaluación:

- Lic. Giannina Riboldi, Directora de la Dirección de Gabinete Ejecutivo, Protocolo y Relaciones Públicas.
- Econ. Delia Benítez de Gómez, Asesora – Asesoria Económica.
- Mg. Alicia Ibarra, Jefa Interina del Dpto. de Promoción Turistica.

1. ANTECEDENTES

Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL,** con ejecución plurianual, El plazo de vigencia del contrato será desde la suscripcion del contrato durante 17 (diez y siete) meses. Monto total del PAC Gs.70.000.000 (Gs. Setenta millones). Monto a utilizar para el ejercicio fiscal 2.022 Gs. 35.000.000 (Gs. Treinta y cinco millones).

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Finanzas, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas por Memorando DPR N° 182/2.022 de fecha 29 de julio de 2.022, informó que dicho pedido afecta al "**Rubro 335**", que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1103/2022 de fecha 29 de julio de 2022**, por un monto a ejecutarse en el presente ejercicio de Gs. **35.000.000 (Gs. Treinta y cinco millones), siendo el monto total de la presente contratación Gs. 70.000.000 (Gs. Setenta millones).-**

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Apertura de fecha 29 de agosto de 2.022, siendo las 10:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, se procedió a la apertura del único Sobre presentado para la licitación de referencia, en presencia de los funcionarios de la SENATUR, dándose lectura al monto del mismo como sigue:

ORDEN	EMPRESAS	RUC	MONTO TOTAL OFERTADO	TIPO DE GARANTIA: DECLARACION JURADA
1	**Telma Celina Villasboa**	2922317-2	60.100	10.000.000 gs.
2	**Rodrigo Joel Zacarias Vazquez**	3500971-3	171.585	3.600.000 gs.
3	**Artes Gráficas Solano S.R.L**	80039406-2	114.949	3.500.000 gs.
4	**Maria Teresa Colombino Lailla**	261108-2	69.100	3.500.000 gs.

4. DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, en la CD N° 09/2.022 **"ADQUISICION DE IMPRESIONES GRÁFICAS PARA LA SENATUR - PLURIANUAL" – ID 407.949,** y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con la Ley 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007, DECRETO 2992/2019:

Econ. Delia Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

EMPRESA	Formulario de Oferta	Garantía del Mantenimiento de Oferta	Representación suficiente del firmante de la Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad
Telma Celina Villasboa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rodrigo Joel Zacarias Vazquez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Artes Gráficas Solano S.R.L	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Maria Teresa Colombino Lailla	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. INFORME SINARH

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"...

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a)

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b)

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o prjdas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Por correo electrónico de fecha 31 de agosto de 2.022, se le solicitó a la Direccion de Talento Humano la verificacion de los datos en el SINARH:

Ord	Nombres y Apellidos	CI N°
1	Maria Teresa Colombino	261.108
2	Gabriel Árcangel Vera Nuñez	1.032.129
3	Rodrigo Zacarias	3.500.971
4	Telma Celina Villasboa	2.922.317

RESPUESTA: Por Correo Electrónico de fecha 31 de agosto de 2.022, la Direccion de Talento Humano, informa a la comisión evaluadora, el reporte del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH).

En conclusión, este comité de Evaluación, con respaldo documental de la Direccion de Talento Humano respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones del representante legal de la firma participante, determina que las mismo no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

Econ. Carlos Benítez
Asesor Económico
Secretaría Nacional de Turismo

Arq. Ana Bibaldi
Secretaria Técnica Cabinete
SENATUR

Abogada
Dirección Jurídica
Secretaría Nacional de Turismo

6. VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES:

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	GRÁFICA MATECO de Maria Teresa Colombino	ARTES GRÁFICAS SOLANO S.R.L	OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS	TELMA CELINA VILLASBOA
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	**NO CUMPLE**	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No presenta	Cumple	No presenta	Cumple
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta
9. Documentos legales				
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Cumple	N/A	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple	N/A	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	Cumple	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A	Cumple	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	Cumple	N/A	N/A
Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.				

Giannina Riboldi
Directora de Jurídica

En relación al Oferente **ARTES GRÁFICAS SOLANO S.R.L.**, el mismo ha completado los cuadros de Montos Minimos y Montos Maximos con valores que no corresponden a lo establecido por la Convocante, modificando de esta manera la Planilla de Precios, y conforme a lo estipulado en el Art. No. 60 – Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones – " ...*Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones sera Rechazada por la Convocante*... "; y el Art. No. 61 – Documentos Sustanciales inciso a) El formulario de oferta y listas de precios, debidamente llenados y firmados. Por todo lo expuesto, se **RECHAZA** la oferta de la firma **ARTES GRÁFICAS SOLANO S.R.L.**

7. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS : EMPRESAS:

GRAFICA MATECO de Maria Teresa Colombino Lailla – RUC 261108-2:

Verificada las Documentaciones de carácter formal, el Comité de Evaluación ha solicitado las siguientes documentaciones, a través de la Nota UOC Senatur N° 425 del 31.08.2022, remitida vía correo electrónico en la misma fecha y a las **09:41 horas**:

- Copias simples de contratos ejecutados, con sus correspondientes constancias de buen cumplimiento emitidas por la Contratante, y/o facturas, y/o recepciones finales, podrán presentarse la cantidad que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado. Para evaluar el numeral 2.

  2. Demostrar experiencia en productos de artes gráficas (impresiones gráficas) con contratos y sus **respectivas constancias de buen cumplimiento emitidas por la Contratante o facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total máximo de la presente licitación, en los últimos 2 (dos) años (2020 y 2021).**

RESPUESTA: Conforme a lo solicitado en la Nota N° 425 del 31.08.2022, se ha dado un **plazo de 24 horas** a partir de la recepecion, para remitir lo solicitado. En tal sentido, según se puede observar el correo fue remitido en fecha **31.08.2022 a las 09:41 horas**, y en ese sentido el oferente ha dado **acuse de recibido a las 09:46 horas**. Y para los efectos correspondientes, realizo la presentación de las documentaciones peticionadas en fecha 01.09.2022 a las **10:21 horas** es decir fuera del plazo establecido. Por lo tanto, la oferta queda rechazada por el comité de evaluación.

OFI COMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS – RUC 3500971-3

Verificada las Documentaciones de carácter formal, el Comité de Evaluación ha solicitado las siguientes documentaciones, a través de la Nota UOC Senatur N° 424 del 31.08.2022, remitida vía correo electrónico en la misma fecha a las 9:40 horas: ✓

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)
- Constancia de RUC emitida por la SET y Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente. Para evaluar el numeral 1.

  1. Contar con una antigüedad mínima de 2 (Dos) años en el mercado, en el rubro de artes gráficas

- Copias simples de contratos ejecutados, con sus correspondientes constancias de buen cumplimiento emitidas por la Contratante, y/o facturas, y/o recepciones finales, podrán presentarse la cantidad que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado. Para evaluar el numeral 2.

Econ. Celia Benítez Asesora Económica Secretaría Nacional de Turismo

Carlos Cabinete Director General de Gabinete SENATUR

Abog. Ana Maria Ortiz Jefa Interina Dpto. de Licitaciones y Subasta Ministerio de Turismo

2. Demostrar experiencia en productos de artes gráficas (impresiones gráficas) con contratos y sus **respectivas constancias de buen cumplimiento emitidas por la Contratante o facturaciones de venta y/o recepciones finales** por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total máximo de la presente **licitación, en los últimos 2 (dos) años (2020 y 2021).**

Asì mismo, el Comité de Evaluación ha solicitado las siguientes documentaciones, a través de la Nota UOC Senatur N° 429 del 01.09.2022, remitida vía correo electrónico en la misma fecha a las 13:54 horas:

- Demostrar experiencia en productos de artes gráficas (impresiones gráficas) con contratos y sus **respectivas constancias de buen cumplimiento emitidas por la Contratante o facturaciones de venta y/o recepciones finales** por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total máximo de la presente **licitación, en los últimos 2 (dos) años (2020 y 2021).**

Por otra parte, el Comité de Evaluación, a través de la Nota UOC Senatur N° 457 del 07.09.2022, remitida vía correo electrónico en la misma fecha a las 10:21 horas, ha solicitado el desgloce de los precios unitarios de conformidad a la Resolución DNCP No. 1890 del 07.05.2022.

RESPUESTA: Al respecto, de conformidad a las solicitudes de documentaciones realizadas, según se puede observar el oferente ha dado cumplimiento con dichas exigencias en tiempo y forma.

ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA VILLASBOA – RUC 2922317-2

Verificada las Documentaciones de carácter formal, el Comité de Evaluación ha solicitado las siguientes documentaciones, a través de la Nota UOC Senatur N° 427/2.022 de fecha 31 de agosto de 2.022, vía correo electrónico, remitido en la misma fecha:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)
- Copias simples de contratos ejecutados, con sus correspondientes constancias de buen cumplimiento emitidas por la Contratante, y/o facturas, y/o recepciones finales, podrán presentarse la cantidad que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado. Para evaluar el numeral 2.

  2. Demostrar experiencia en productos de artes gráficas (impresiones gráficas) con contratos y sus **respectivas constancias de buen cumplimiento emitidas por la Contratante o facturaciones de venta y/o recepciones finales** por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total máximo de la presente **licitación, en los últimos 2 (dos) años (2020 y 2021)**

RESPUESTA: No remitió lo solicitado, por la cual la oferta es rechazada.

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:
Habiendo verificado pormenorizadamente la ofertas presentadas, en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, se concluye que la Firma Ofi Compras de Rodrigo Zacarias que el mismo cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

- **OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS**
  Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal establecida en la Carta de Invitación y a lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 2992/19** por el cual se reglamenta la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU LEY MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007.**

  Por todo lo expuesto, **NO se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta.**

Econ. Delia
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Gianmina Riboldi
Directora de Gabinete

9. EXPERIENCIA REQUERIDA:

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS
Constancia de RUC emitida por la SET y Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente. Para evaluar el numeral 1.	Cumple
Copias simples de contratos ejecutados, con sus correspondientes constancias de buen cumplimiento emitidas por la Contratante, y/o facturas, y/o recepciones finales, podrán presentarse la cantidad que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado. Para evaluar el numeral 2.	Cumple

1. Contar con una antigüedad mínima de 2 (Dos) años en el mercado, en el rubro de artes gráficas	Cumple
2. Demostrar experiencia en productos de artes gráficas (impresiones gráficas) con contratos y sus respectivas constancias de buen cumplimiento emitidas por la Contratante o **facturaciones de venta y/o recepciones finales** por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total máximo de la presente licitación, en los últimos 2 (dos) años (2020 y 2021).	Cumple

Econ. Nella Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Giannina Riboldi
Dirección de Gabinete
SENATUR

Lic. Ariel Ibarra
Jefe Interino
Departamento de Tesorería
Secretaría Nacional de Turismo

10. CUADRO DE FACTURAS:

CUADRO DE CONTRATOS Y /O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 2 (dos) AÑOS 2020 Y 2021			
AÑO	**FACTURA N°**	**EMPRESA**	**MONTO**
2020	Contrato No. 8	COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES	375.030.128.-
2020	Contrato No. 9	ARMADA PARAGUAYA	204.214.396.-
2020	Contrato No. 20	ARMADA PARAGUAYA	94.547.665.-
2020	001-001 0009242	COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA	2.882.465.-
2020	001-001 0009261	CENTRO FINANCIERO N° 01 - OBISPADO CASTRENSE	5.894.000.-
2020	001-001 0009404	PERFECTURA GENERAL NAVAL	12.878.000.-
2020	001-001 0009405	PERFECTURA GENERAL NAVAL	1.750.000.-
2020	001-001 0009415	PERFECTURA GENERAL NAVAL	700.000.-
2020	001-001 0009522	COMANDO DE LA ARMADA	13.012.750.-
2020	001-001 0009548	PERFECTURA GENERAL NAVAL	5.220.000.-
2020	001-001 0009908	COMANDO DE APOYO DE COMBATE	501.100.-
2020	001-001 0010253	PERFECTURA GENERAL NAVAL	24.146.250.-
2021	001-001 0011108	PERFECTURA GENERAL NAVAL	2.950.512.-
2021	001-001 0011336	COMANDO DE LA ARMADA	4.415.820.-
2021	001-001 0011938	COMANDO DE INSTITUTOS NAVALES DE ENSEÑANZA	573.192.-
2021	001-001 0011940	DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO	1.999.282.-
2021	001-001 0013607	COMANDO DE LA FUERZA AEREA	9.608.400.-
TOTAL FACTURACIONES			**760.323.960.-**
MONTO equivalente al 50% del total de facturaciones, en los últimos 2 (dos) años (2020 y 2021)			**380.161.980.-**
MONTO equivalente al 50% como mínimo del **monto total máximo** de la presente licitación, en los últimos 2 (dos) años (2020 y 2021)			**35.000.000.-**

Econ. Della Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Lic. Marcelo Ibarra
Jefe Interino
Departamento de Proveedurías
Secretaría Nacional de Turismo

11. JUSTIFICACION DE LA VARIACION DE PRECIOS CONFORME A LO SOLICITADO A LA EMPRESA:

OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS

Con relación a los ítems de la oferta que se sitúa por ***arriba de los costos estimados o de referencia***, en observancia a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890 del 07.05.2020, este Comité Evaluador ha requerido en tiempo y forma al oferente afectado, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, quien de conformidad a la constancia obrantes en la carpeta de antecedentes del llamado, ha respondido satisfactoriamente a lo solicitado, dando de tal forma cumplimiento a lo preceptuado por la normativa señalada.

En este sentido, es preciso indicar que la empresa cuyos precios ofertados se encuentran por arriba de los precios referenciales, se ajustan a todos los requisitos técnicos, legales y económicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas respectivas, por lo tanto, la misma es susceptible de adjudicación.

12. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Resolución DNCP N° 1890 del 07.05.2020, se ha procedido a la verificación aritmética de la oferta presentada por la Firma unipersonal **OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS**, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que la misma no presenta errores aritméticos.

13.RECOMENDACIÓN

En base a lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. No. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en la Carta de Invitación y sus Anexos, esta comisión Evaluadora sugiere adjudicar la **CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 09/2.022 "ADQUISICION DE IMPRESIONES GRÁFICAS PARA LA SENATUR - PLURIANUAL" – ID 407.949** - a la Firma unipersonal **OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales establecidas en la Carta de Invitación, conforme al siguente cuadro:

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 09/2.022 "ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES GRÁFICAS PARA LA SENATUR - PLURIANUAL" - ID 407.949

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO – OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS

EMPRESA	ITEM	COD DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS	1	82121507-004	Carpeta de cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm con broche de metal de 240 gramos. Muestra ser proveída por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Ofi	PARAGUAY	2.835	2.835
	2	82121507-004	Carpeta con solapa entera, triplex 370 gramos tinta 4/1, dorso fondo amarillo. Medida 34x24cm. Troquelado y pegado. De cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm Muestra ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Ofi	PARAGUAY	13.500	13.500
	3	82121507-0012	Talonario de Orden de Trabajo 50x3 papel químico blanco, color tinta negra, medida 19,6x18, 5 cm numerados. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Ofi	PARAGUAY	67.500	67.500

Econ. Della Benica
Secretaría Nacional de Turismo

Giannina Riboldi
Coordinadora Financiera
SENATUR

	4	82121507-0011	Sobre tamaño oficio, medida cerrado 25x3, 5,5 cm selección color, impreso un lado papel de obra 90 gramos impresión a color CMYK. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Ofi	PARAGUAY	2.700	2.700
	5	82121507-002	Talonario de Pedido Interno 50x2 papel químico, tinta negra, medida 18x28 cm impreso un lado. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Ofi	PARAGUAY	70.200	70.200
	6	14111818-001	Rollo Termico en zigzag, troquelado o continuo de cara anverso brillante y reverso opaco. Tamaño de 7,5 hasta 8,5 cm de ancho. Diametro exterior de 5,0 in/127 mm Diametro interior del centro: 0,5 in (12,7 mm) y 1,0 in (25,4 mm) estandar; 1,5 in (38,1 mm) Grosor de 0,003 in (0,08) min 0,0075 in (0,1905 mm) max (solo modo arrancar)	UNIDAD	UNIDAD	1	Arting	PARAGUAY	14.850	14.850

Monto Total Adjudicado en la CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 09/2022 "ADQUISICION DE IMPRESIONES GRÁFICAS PARA LA SENATUR - PLURIANUAL" – ID 407.949

Monto Mínimo Adjudicado treinta y cinco millones (Gs. 35.000.000.-) Monto Máximo Adjudicado Guaraníes setenta millones (Gs. 70.000.000.-)

Monto Total Precios Unitarios Adjudicado Guaraníes ciento setenta y un mil, quinientos ochenta y cinco (/IVA incluido) (Gs. 171.585).-

De todo lo expuesto precedentemente, en fecha 09 de setiembre de 2022, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Lic. Giannina Riboldi
Directora de la Dirección de Gabinete Ejecutivo,
Protocolo y Relaciones Públicas

Econ. Delia Benítez de Gómez
Asesora – Asesoría Económica

Mg. Alicia Ibarra
Jefa Interina Dpto. de Promoción Turística

PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	GRÁFICA MATECO de Maria Teresa Colombino	ARTES GRÁFICAS SOLANO S.R.L	OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS	TELMA CELINA VILLASBOA
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	**No Cumple**	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No presenta	Cumple	No presenta	Cumple
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta
9. Documentos legales				
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Cumple	N/A	Cumple	Cumple

Econ. [illegible] Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Aida Berta [illegible]
Profesional de Compras
Secretaría Nacional de Turismo

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple	N/A	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	Cumple	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A	Cumple	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	Cumple	N/A	N/A

Econ. Yolia Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Gianhina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Ayala Ibarra
Jefe Interina
Dirección de Promoción Turística
Secretaría Nacional de Turismo

PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y /O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 2 (dos) AÑOS 2020 Y 2021				
	AÑO	FACTURA Y / O CONTRATO N°	EMPRESA	MONTO
	2020	Contrato No. 8	COMANDO DE LAS FUERZAS MILI	375.030.128
	2020	Contrato No. 9	ARMADA PARAGUAYA	204.214.396
	2020	Contrato No. 20	ARMADA PARAGUAYA	94.547.665
	2020	001-001 0009242	COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA	2.882.465
	2020	001-001 0009261	CENTRO FINANCIERO N° 01 - OBISPADO CASTRENSE	5.894.000
	2020	001-001 0009404	PERFECTURA GENERAL NAVAL	12.878.000
	2020	001-001 0009405	PERFECTURA GENERAL NAVAL	1.750.000
OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS	2020	001-001 0009415	PERFECTURA GENERAL NAVAL	700.000
	2020	001-001 0009522	COMANDO DE LA ARMADA	13.012.750
	2020	001-001 0009548	PERFECTURA GENERAL NAVAL	5.220.000
	2020	001-001 0009908	COMANDO DE APOYO DE COMBATE	501.100
	2020	001-001 0010253	PERFECTURA GENERAL NAVAL	24.146.250
	2021	001-001 0011108	PERFECTURA GENERAL NAVAL	2.950.512
	2021	001-001 0011336	COMANDO DE LA ARMADA	4.415.820
	2021	001-001 0011938	COMANDO DE INSTITUTOS NAVALES DE ENSEÑANZA	573.192
	2021	001-001 0011940	DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO	1.999.282
	2021	001-001 0013607	COMANDO DE LA FUERZA AEREA	9.608.400
TOTAL FACTURACIONES				**760.323.960**
MONTO equivalente al 50% del total de facturaciones, en los últimos 2 (dos) años (2020 y 2021)				**380.161.980**
MONTO equivalente al 50% como mínimo del monto total máximo de la presente licitación, en los últimos 2 (dos) años (2020 y 2021)				**35.000.000**

Econ. Delia Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Ing. Adela Ibarra
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Giannina Ribolzi
Directora de Gabinete
SENATUR

PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 09/2022 "ADQUISICION DE IMPRESIONES GRÁFICAS PARA LA SENATUR – PLURIANUAL" - ID 407.949

EMPRESA	ITEM	COD DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
GRAFICA MATECO de Maria Teresa Colombino	1	82121507-004	Carpeta de cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm con broche de metal de 240 gramos. Muestra ser proveída por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	GRAFICA MATECO	NACIONAL	2.100	2.100
	2	82121507-004	Carpeta con solapa entera, triplex 370 gramos tinta 4/1, dorso fondo amarillo. Medida 34x24cm. Troquelado y pegado. De cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm Muestra ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	GRAFICA MATECO	NACIONAL	10.000	10.000
	3	82121507-0012	Talonario de Orden de Trabajo 50x3 papel químico blanco, color tinta negra, medida 19,6x18, 5 cm numerados. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	GRAFICA MATECO	NACIONAL	22.000	22.000
	4	82121507-0011	Sobre tamaño oficio, medida cerrado 25x3, 5,5 cm selección color, impreso un lado papel de obra 90 gramos impresión a color CMYK. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	GRAFICA MATECO	NACIONAL	2.000	2.000
	5	82121507-002	Talonario de Pedido Interno 50x2 papel químico, tinta negra, medida 18x28 cm impreso un lado. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	GRAFICA MATECO	NACIONAL	22.000	22.000
	6	82121507-001	Rollo Termico en zigzag, troquelado o continuo de cara anverso brillante y reverso opaco. Tamaño de 7,5 hasta 8,5 cm de ancho. Diametro exterior de 5,0 in/127 mm Diametro interior del centro: 0,5 in (12,7 mm) y 1,0 in (25,4 mm) estandar; 1,5 in (38,1 mm) Grosor de 0,003 in (0,08) min 0,0075 in (0,1905 mm) max (solo modo arrancar)	Metros	Rollo	1	GRAFICA MATECO	NACIONAL	11.000	11.000

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Ecom. Elvio Benítez
Asesor Económico
Secretaría Nacional de Turismo

Precio Total: 69.100

ARTES GRÁFICAS SOLANO S.R.L	1	82121507-004	Carpeta de cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm con broche de metal de 240 gramos. Muestra ser proveída por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	AGS	PARAGUAY	1.632	1.632
	2	82121507-004	Carpeta con solapa entera, triplex 370 gramos tinta 4/1, dorso fondo amarillo. Medida 34x24cm. Troquelado y pegado. De cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm Muestra ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	AGS	PARAGUAY	10.860	10.860
	3	82121507-0012	Talonario de Orden de Trabajo 50x3 papel químico blanco, color tinta negra, medida 19,6x18, 5 cm numerados. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	AGS	PARAGUAY	48.000	48.000
	4	82121507-0011	Sobre tamaño oficio, medida cerrado 25x3, 5,5 cm selección color, impreso un lado papel de obra 90 gramos impresión a color CMYK. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	AGS	PARAGUAY	2.640	2.640
	5	82121507-002	Talonario de Pedido Interno 50x2 papel químico, tinta negra, medida 18x28 cm impreso un lado. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	AGS	PARAGUAY	39.173	39.173
	6	82121507-001	Rollo Termico en zigzag, troquelado o continuo de cara anverso brillante y reverso opaco. Tamaño de 7,5 hasta 8,5 cm de ancho. Diametro exterior de 5,0 in/127 mm Diametro interior del centro: 0,5 in (12,7 mm) y 1,0 in (25,4 mm) estandar; 1,5 in (38,1 mm) Grosor de 0,003 in (0,08) min 0,0075 in (0,1905 mm) max (solo modo arrancar)	Metros	Rollo	1	AGS	PARAGUAY	12.644	12.644
									Precio Total: 114.949	

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Econ. Delia Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Alicia Ibarra
Jefa Interina
Departamento de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS	1	82121507-004	Carpeta de cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm con broche de metal de 240 gramos. Muestra ser proveída por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Ofi	PARAGUAY	2.835	2.835
	2	82121507-004	Carpeta con solapa entera, triplex 370 gramos tinta 4/1, dorso fondo amarillo. Medida 34x24cm. Troquelado y pegado. De cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm Muestra ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Ofi	PARAGUAY	13.500	13.500
	3	82121507-0012	Talonario de Orden de Trabajo 50x3 papel químico blanco, color tinta negra, medida 19,6x18, 5 cm numerados. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Ofi	PARAGUAY	67.500	67.500
	4	82121507-0011	Sobre tamaño oficio, medida cerrado 25x3, 5,5 cm selección color, impreso un lado papel de obra 90 gramos impresión a color CMYK. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Ofi	PARAGUAY	2.700	2.700
	5	82121507-002	Talonario de Pedido Interno 50x2 papel químico, tinta negra, medida 18x28 cm impreso un lado. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Ofi	PARAGUAY	70.200	70.200
	6	82121507-001	Rollo Termico en zigzag, troquelado o continuo de cara anverso brillante y reverso opaco. Tamaño de 7,5 hasta 8,5 cm de ancho. Diametro exterior de 5,0 in/127 mm Diametro interior del centro: 0,5 in (12,7 mm) y 1,0 in (25,4 mm) estandar; 1,5 in (38,1 mm) Grosor de 0,003 in (0,08) min 0,0075 in (0,1905 mm) max (solo modo arrancar)	Metros	Rollo	1	Arting	PARAGUAY	14.850	14.850
									Precio Total: 171.585	

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Econ. Nelle Benitez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

ARTES GRAFICA VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA	1	82121507-004	Carpeta de cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm con broche de metal de 240 gramos. Muestra ser proveída por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Artes Graficas Visual	Nacional	2.100	2.100
	2	82121507-004	Carpeta con solapa entera, triplex 370 gramos tinta 4/1, dorso fondo amarillo. Medida 34x24cm. Troquelado y pegado. De cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm Muestra ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Artes Graficas Visual	Nacional	7.500	7.500
	3	82121507-0012	Talonario de Orden de Trabajo 50x3 papel químico blanco, color tinta negra, medida 19,6x18, 5 cm numerados. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Artes Graficas Visual	Nacional	19.000	19.000
	4	82121507-0011	Sobre tamaño oficio, medida cerrado 25x3, 5,5 cm selección color, impreso un lado papel de obra 90 gramos impresión a color CMYK. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Artes Graficas Visual	Nacional	1.500	1.500
	5	82121507-002	Talonario de Pedido Interno 50x2 papel químico, tinta negra, medida 18x28 cm impreso un lado. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Artes Graficas Visual	Nacional	19.000	19.000
	6	82121507-001	Rollo Termico en zigzag, troquelado o continuo de cara anverso brillante y reverso opaco. Tamaño de 7,5 hasta 8,5 cm de ancho. Diametro exterior de 5,0 in/127 mm Diametro interior del centro: 0,5 in (12,7 mm) y 1,0 in (25,4 mm) estandar; 1,5 in (38,1 mm) Grosor de 0,003 in (0,08) min 0,0075 in (0,1905 mm) max (solo modo arrancar)	Metros	Rollo	1	Artes Graficas Visual	Nacional	11.000	11.000
									Precio Total: 60.100	

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Econ. Nelle Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 09/2.022 "ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES GRÁFICAS PARA LA SENATUR - PLURIANUAL" - ID 407.949

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

EMPRESA	ITEM	COD DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS	1	82121507-004	Carpeta de cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm con broche de metal de 240 gramos. Muestra ser proveída por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Ofi	PARAGUAY	2.835	2.835
	2	82121507-004	Carpeta con solapa entera, triplex 370 gramos tinta 4/1, dorso fondo amarillo. Medida 34x24cm. Troquelado y pegado. De cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm Muestra ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Ofi	PARAGUAY	13.500	13.500
	3	82121507-0012	Talonario de Orden de Trabajo 50x3 papel químico blanco, color tinta negra, medida 19,6x18, 5 cm numerados. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Ofi	PARAGUAY	67.500	67.500
	4	82121507-0011	Sobre tamaño oficio, medida cerrado 25x3, 5,5 cm selección color, impreso un lado papel de obra 90 gramos impresión a color CMYK. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Ofi	PARAGUAY	2.700	2.700
	5	82121507-002	Talonario de Pedido Interno 50x2 papel químico, tinta negra, medida 18x28 cm impreso un lado. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Ofi	PARAGUAY	70.200	70.200
	6	82121507-001	Rollo Termico en zigzag, troquelado o continuo de cara anverso brillante y reverso opaco. Tamaño de 7,5 hasta 8,5 cm de ancho. Diámetro exterior de 5,0 in/127 mm Diámetro interior del centro: 0,5 in (12,7 mm) y 1,0 in (25,4 mm) estandar; 1,5 in (38,1 mm) Grosor de 0,003 in (0,08) min 0,0075 in (0,1905 mm) max (solo modo arrancar)	UNIDAD	UNIDAD	1	Arting	PARAGUAY	14.850	14.850
Monto Total Precios Unitarios Guaranies									**171.585**	**171.585**

Giannina Riboldi
Director de Gabinete
SENATUR

Rocío Belle Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	GRÁFICA MATECO de Maria Teresa Colombino	OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS	TELMA CELINA VILLASBOA
Constancia de RUC emitida por la SET y Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente. Para evaluar el numeral 1.	Cumple	Cumple	Cumple
Copias simples de contratos ejecutados, con sus correspondientes constancias de buen cumplimiento emitidas por la Contratante, y/o facturas, y/o recepciones finales, podrán presentarse la cantidad que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado. Para evaluar el numeral 2.	no Cumple	Cumple	no cumple
1. Contar con una antigüedad mínima de 2 (Dos) años en el mercado, en el rubro de artes gráficas	no Cumple	Cumple	no cumple
2. Demostrar experiencia en productos de artes gráficas (impresiones gráficas) con contratos y sus respectivas constancias de buen cumplimiento emitidas por la Contratante o facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total máximo de la presente licitación, en los últimos 2 (dos) años (2020 y 2021).	no Cumple	Cumple	no cumple

Econ. Della Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Ms. Alicia Ibarra
Jefa Interina
Departamento de Compras
Secretaría Nacional de Turismo

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE PORCENTAJE DE VARACIONES DEL PRECIO REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 09/2022 "ADQUISICION DE IMPRESIONES GRÁFICAS PARA LA SENATUR – PLURIANUAL" - ID 407.949

	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado c/IVA	% de Variacion
GRAFICA MATECO de Maria Teresa Colombino	1	82121507-004	Carpeta de cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm con broche de metal de 240 gramos. Muestra ser proveída por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	GRAFICA MATECO	NACIONAL	2.100	2.100	0%
	2	82121507-004	Carpeta con solapa entera, triplex 370 gramos tinta 4/1, dorso fondo amarillo. Medida 34x24cm. Troquelado y pegado. De cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm Muestra ser proveído por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	GRAFICA MATECO	NACIONAL	10.000	10.000	0%
	3	82121507-0012	Talonario de Orden de Trabajo 50x3 papel químico blanco, color tinta negra, medida 19,6x18, 5 cm numerados. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	GRAFICA MATECO	NACIONAL	50.000	22.000	-56%
	4	82121507-0011	Sobre tamaño oficio, medida cerrado 25x3, 5,5 cm selección color, impreso un lado papel de obra 90 gramos impresión a color CMYK. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	GRAFICA MATECO	NACIONAL	2.000	2.000	0%
	5	82121507-002	Talonario de Pedido Interno 50x2 papel químico, tinta negra, medida 18x28 cm impreso un lado. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	GRAFICA MATECO	NACIONAL	52.000	22.000	-58%
	6	82121507-001	Rollo Termico en zigzag, troquelado o continuo de cara anverso brillante y reverso opaco. Tamaño de 7,5 hasta 8,5 cm de ancho. Diametro exterior de 5,0 in/127 mm Diametro interior del centro: 0,5 in (12,7 mm) y 1,0 in (25,4 mm) estandar; 1,5 in (38,1 mm) Grosor de 0,003 in (0,08) min 0,0075 in (0,1905 mm) max (solo modo arrancar)	Unidad	EVENTO	1	GRAFICA MATECO	NACIONAL	11.000	11.000	0%
TOTALES									**127.100**	**69.100**	**-46%**

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Econ. Delia Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Alicia Ibarra
Jefa Interina
Departamento de Promoción Turística
Secretaría Nacional de Turismo

ARTES GRÁFICAS SOLANO S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado c/IVA	% de Variacion
1	82121507-004	Carpeta de cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm con broche de metal de 240 gramos. Muestra ser proveida por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	AGS	PARAGUAY	2.100	1.632	-22%
2	82121507-004	Carpeta con solapa entera, triplex 370 gramos tinta 4/1, dorso fondo amarillo. Medida 34x24cm. Troquelado y pegado. De cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm Muestra ser proveído por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	AGS	PARAGUAY	10.000	10.860	9%
3	82121507-0012	Talonario de Orden de Trabajo 50x3 papel químico blanco, color tinta negra, medida 19,6x18, 5 cm numerados. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	AGS	PARAGUAY	50.000	48.000	-4%
4	82121507-0011	Sobre tamaño oficio, medida cerrado 25x3, 5,5 cm selección color, impreso un lado papel de obra 90 gramos impresión a color CMYK. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	AGS	PARAGUAY	2.000	2.640	32%
5	82121507-002	Talonario de Pedido Interno 50x2 papel químico, tinta negra, medida 18x28 cm impreso un lado. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	AGS	PARAGUAY	52.000	39.173	-25%
6	82121507-001	Rollo Termico en zigzag, troquelado o continuo de cara anverso brillante y reverso opaco. Tamaño de 7,5 hasta 8,5 cm de ancho. Diametro exterior de 5,0 in/127 mm Diametro interior del centro: 0,5 in (12,7 mm) y 1,0 in (25,4 mm) estandar; 1,5 in (38,1 mm) Grosor de 0,003 in (0,08) min 0,0075 in (0,1905 mm) max (solo modo arrancar)	Unidad	EVENTO	1	AGS	PARAGUAY	11.000	12.640	15%
TOTALES								**127.100**	**114.945**	**-10%**

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Econ. Delia Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Alicia Ibarra
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado c/IVA	% de Variacion
1	82121507-004	Carpeta de cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm con broche de metal de 240 gramos. Muestra ser proveída por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	Ofi	PARAGUAY	2.100	2.835	35%
2	82121507-004	Carpeta con solapa entera, triplex 370 gramos tinta 4/1, dorso fondo amarillo. Medida 34x24cm. Troquelado y pegado. De cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm Muestra ser proveído por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	Ofi	PARAGUAY	10.000	13.500	35%
3	82121507-0012	Talonario de Orden de Trabajo 50x3 papel químico blanco, color tinta negra, medida 19,6x18, 5 cm numerados. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	Ofi	PARAGUAY	50.000	67.500	35%
4	82121507-0011	Sobre tamaño oficio, medida cerrado 25x3, 5,5 cm selección color, impreso un lado papel de obra 90 gramos impresión a color CMYK. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	Ofi	PARAGUAY	2.000	2.700	35%
5	82121507-002	Talonario de Pedido Interno 50x2 papel químico, tinta negra, medida 18x28 cm impreso un lado. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	Ofi	PARAGUAY	52.000	70.200	35%
6	82121507-001	Rollo Termico en zigzag, troquelado o continuo de cara anverso brillante y reverso opaco. Tamaño de 7,5 hasta 8,5 cm de ancho. Diametro exterior de 5,0 in/127 mm Diametro interior del centro: 0,5 in (12,7 mm) y 1,0 in (25,4 mm) estandar; 1,5 in (38,1 mm) Grosor de 0,003 in (0,08) min 0,0075 in (0,1905 mm) max (solo modo arrancar)	Unidad	EVENTO	1	Arting	PARAGUAY	11.000	14.850	35%
TOTALES								**127.100**	**171.585**	**35%**

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Esq. Della Benito
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

CUADRO DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 09/2022 "ADQUISICION DE IMPRESIONES GRÁFICAS PARA LA SENATUR – PLURIANUAL" - ID 407.949

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Prodecencia	Precio Unitario c/IVA	Precio Total
1	82121507-004	Carpeta de cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm con broche de metal de 240 gramos. Muestra ser proveída por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	Ofi	PARAGUAY	2.835	2.835
2	82121507-004	Carpeta con solapa entera, triplex 370 gramos tinta 4/1, dorso fondo amarillo. Medida 34x24cm. Troquelado y pegado. De cartulina, medida cerrado, doblado de 35x24 cm Muestra ser proveído por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	Ofi	PARAGUAY	13.500	13.500
3	82121507-0012	Talonario de Orden de Trabajo 50x3 papel químico blanco, color tinta negra, medida 19,6x18, 5 cm numerados. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	Ofi	PARAGUAY	67.500	67.500
4	82121507-0011	Sobre tamaño oficio, medida cerrado 25x3, 5,5 cm selección color, impreso un lado papel de obra 90 gramos impresión a color CMYK. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	Ofi	PARAGUAY	2.700	2.700
5	82121507-002	Talonario de Pedido Interno 50x2 papel químico, tinta negra, medida 18x28 cm impreso un lado. Muestra a ser proveído por el Departamento de Suministros.	Unidad	EVENTO	1	Ofi	PARAGUAY	70.200	70.200
6	82121507-001	Rollo Termico en zigzag, troquelado o continuo de cara anverso brillante y reverso opaco. Tamaño de 7,5 hasta 8,5 cm de ancho. Diametro exterior de 5,0 in/127 mm Diametro interior del centro: 0,5 in (12,7 mm) y 1,0 in (25,4 mm) estandar; 1,5 in (38,1 mm) Grosor de 0,003 in (0,08) min 0,0075 in (0,1905 mm) max (solo modo arrancar)	Unidad	EVENTO	1	Arting	PARAGUAY	14.850	14.850
Monto Total Precios Unitarios Guaranies								**171.585**	**171.585**

OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete
SENATUR

Edith Delfa Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

Jefa Interina
Dpto. de Promoción Turística
Secretaría Nacional de Turismo